



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002935

Las condes, 19 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro.3940 de 2024. Certificado Nro.19/ Certificado de Conformidad de 04.06.2026; 17.06.2026 de Directora Desarrollo Comunitario. Registro Publico Electronico Nro.11945959992.

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243940 FAL	18757	21/04/2026	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	2152201001	29.050.717	29.050.717
TOTAL					29.050.717	29.050.717

La cantidad de :
VEINTINUEVE MILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320122001 \$ 29.050.717

